

Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado por la que se aprueba la lista provisional de docentes seleccionados para realizar el curso de actualización de competencias directivas, dispuesto en el artículo 134.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León, convocado mediante Resolución de 3 de octubre de 2019 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.

Mediante Resolución de 3 de octubre de 2019 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, se efectuó convocatoria del curso de actualización de competencias directivas, dispuesto en el artículo 134.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en el apartado sexto. 5 de la citada resolución, vistas las solicitudes en atención a los requisitos de participación y a los méritos aportados,

RESUELVO

Primero.- Seleccionar provisionalmente como docentes admitidos al curso de actualización de competencias directivas a los docentes relacionados en el anexo I, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en aplicación de los criterios establecidos en el apartado sexto.

Segundo.- Establecer provisionalmente como docentes excluidos al curso de actualización de competencias directivas a los docentes relacionados en el anexo II, por las causas que en él se detallan.

El solicitante tendrá un plazo de cinco días hábiles para efectuar alegaciones a la lista provisional y enviarlas al correo electrónico del Centro Superior de Formación del Profesorado 42700101@educa.jcyl.es, adjuntando la documentación pertinente.

Valladolid, a 12 de noviembre de 2019 EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO,

Fdo.: Luis Domingo González Núñez